



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**ACTA No 7 NIVEL CONSTITUYENTE
COMISIÓN No 2
DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO**



En la ciudad de Bogotá D.C., el 20 de Noviembre de 2015, en la Mapoteca de la Aduanilla de Paiba, siendo las 9:35 AM se da inicio a la sesión número 7 de la comisión “Democracia, Participación y Gobierno”.

Presidente Mesa Directiva: Jorge Villamil
Secretaria Técnica: María del Mar Sánchez

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Propuesta de articulado
 - 2.1. Asamblea Universitaria
 - 2.2. Consejo Electoral
 - 2.3. Consejo de participación
3. Consolidación de articulado CP2

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Siendo las 9:35 AM se toma asistencia y contando con quórum deliberatorio y decisorio se inicia la sesión. Se anexa a esta acta la lista total de asistentes a la sesión.

2. Propuestas de Articulado

De acuerdo a la necesidad de enviar la propuesta de articulado a todos los delegados constituyentes, para ser discutido en la plenaria del Lunes 23 de Noviembre, se decide retomar algunos aspectos relevantes de los articulados presentados por las subcomisiones:

2.1. Asamblea Universitaria

Se reafirma el **consenso** en las funciones de la Asamblea Universitaria.

- a) Trazar la política general de la UD. ✓
- b) Formular los planes de largo plazo. ✓
- c) Hacer seguimiento, modificar y guardar el estatuto general. ✓

Se retoma el debate acerca de Consejo Superior Universitario integre o no la Asamblea Universitaria. Algunas intervenciones planteaban que el CSU no debe estar obligatoriamente en la AU, otras bosquejaban que si es conveniente que exista una representación del CSU en la AU. Por falta de consenso y para concluir la discusión, se realiza la siguiente votación:

¿Están de acuerdo en que el Consejo Superior Universitario integre la Asamblea Universitaria?

- a) SI: 11 Votos
- b) NO: 6 Votos
- c) Abstenciones: 3 Votos

Consecuentemente con el resultado obtenido, se realiza esta segunda votación:

¿Participa en la Asamblea Universitaria todo el Consejo Superior Universitario o parcialmente?

- a) Todo el CSU participa: 3 Votos
- b) CSU participa parcialmente: 16 Votos
- c) Abstenciones: 1 Voto

Teniendo en cuenta el resultado de la votación anterior, se recogen propuestas del número de representantes del CSU y se votan:

¿Cuántos representantes del Consejo Superior Universitario participan en la Asamblea Universitaria?

- a) 2 Representantes elegidos por CSU: 8 Votos
- b) 4 Representantes CSU externos a la UD, el CSU no decide quiénes los representan: 6 Votos
- c) Abstenciones: 7 Votos

Finalizadas las votaciones, se deja a la subcomisión de Asamblea Universitaria incluir esto en el articulado – sección composición Asamblea Universitaria.

2.2. Consejo Electoral

Se solicita a la subcomisión de Consejo Electoral incluir en el articulado la parte de “Revocatoria” propuesta por la subcomisión de “Órganos de dirección académica”.

2.3. Consejo de Participación

Se lee nuevamente el articulado propuesto por la subcomisión “Consejo de participación” y se solicitan los siguientes ajustes para la redacción del articulado:

- Redactar la parte de “fomento” como *promoción de cultura de participación*.
- Incluir los egresados
- Aclarar que es la segunda instancia de elecciones ante recursos de reposición que no resuelva el Consejo Electoral.
- Incluir que se usan diversos mecanismos de participación, incluyendo las **TICS**.
- En funciones garantizar la información a todos los niveles.
- En funciones resaltar que el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN convoca las revocatorias.

Queda pendiente la continuación de la presentación de articulado “Órganos de dirección académica” con los ajustes respectivos y presentación del articulado de “Consejo Superior Universitario” que aún no se ha presentado.

3. Consolidación articulado CP2

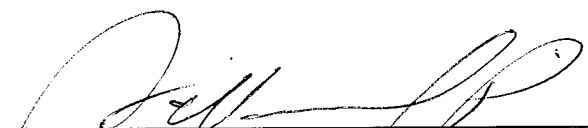
Se da plazo hasta las 5:00 PM del 20 de Noviembre de 2015 para que las subcomisiones (Asamblea Universitaria, Consejo electoral y Consejo de Participación) envíen el articulado con los ajustes planteados en la comisión.

Como no se ha aprobado por la comisión el articulado de “Órganos de dirección académica” y “Consejo Superior Universitario”, este articulado no se incluirá en el consolidado que se va a enviar a todos los delegados constituyentes para debate en la plenaria del día lunes 23 de Noviembre.

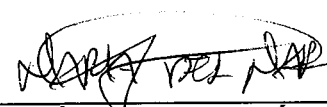
La redactora Lina Marcela Mora Cepeda con apoyo de la docente Olga Lucia Castiblanco, consolidarán el articulado en un solo documento para el envío a todos los delegados constituyentes y posterior debate en la plenaria.

Se levanta la sesión siendo las 1:05 PM y se cita para el Lunes 23 de Noviembre de 2015 a la sesión plenaria a las 9:00 AM en la Aduanilla de Paiba.

En constancia firman:



JORGE VILLAMIL
Presidente



MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ
Secretaría Técnica

Revisado por:



JUAN CAMILO BARACALDO

